

Quito, 29 de marzo del 2019

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

CORPORACION TURISTICA, HOTELERA Y COMERCIAL VARGAS&CASTILLO CORTURVARCAS
CIA.LTDA.

Por medio del presente pongo a consideración de la junta de socios el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Como es conocimiento de todos ustedes con fecha 30 de enero del 2018 se constituyó la compañía cuyo objetivo principal es la de comprar el edificio del Hotel El Cofan, esta adquisición se la realizara a través de un crédito con la Corporación Financiera Nacional B.P,

Cabe informar que con fecha 19 de diciembre del 2018 se presentó el proyecto a CFN, en los primero días del mes de enero del presente año se realizó la inspección técnica y en febrero fulmos convocados al comité de crédito para conocer la novedades del proyecto, en esta reunión nos informaron algunas novedades y observaciones, nos concedieron 10 días para aclarar y entregar documentos requeridos; el problema se presentó en las escrituras de la propiedad objeto de la compra, puesto que existe una declaración de propiedad horizontal dividida en 16 alicuotas, lo que dificulta la compra del inmueble. De este particular se comunicó a DICORSAL CÍA. LTDA. quienes se comprometieron a solucionar el inconveniente, una vez superado este problema se retomara el proceso de entrega del proyecto a CFN.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Víctor Manuel Vargas Motoche

REPRESENTANTE LEGAL

CORPORACION TURISTICA, HOTELERA Y COMERCIAL VARGAS&CASTILLO CORTURVARCAS
CIA.LTDA.